



Calendario para la solicitud de la Convocatoria de Incidencias de la Facultad de Economía y Empresa (FEE)

Curso 2019/2020

De acuerdo con la regulación sobre la **Convocatoria o llamamiento de Incidencias de la Facultad de Economía y Empresa** (aprobado en la *Junta de Facultad del 11 de marzo de 2010*) el calendario para la solicitud de una convocatoria de incidencias para el **Curso 2019/2020** es el siguiente:

ENERO
Hasta el 2 de diciembre de 2019
Fecha realización examen: 29 y 31 de enero de 2020

JUNIO
Hasta el 27 de abril de 2020
Fecha realización examen: 10 y 12 de junio de 2020

JULIO
Hasta el 19 de junio de 2020
Fecha realización examen: 15 y 17 de julio de 2020

IMPORTANTE: De conformidad con el punto 3ºb de la Regulación de la Convocatoria o llamamiento de exámenes: *“En el caso de fuerza mayor sobrevenida el plazo de presentación acaba transcurridos 3 días naturales después de la celebración del examen”*.

NOTA: Para solicitar una Convocatoria de Incidencias se deberá presentar una **instancia de “Solicitud al Decano”**, además de los **documentos que demuestren los extremos alegados** en la misma. Este impreso se encuentra disponible en la Secretaría, en la Conserjería o pinchando en el siguiente link ([aquí](#)).

La **entrega de la solicitud se efectuará** en la **Secretaría del Decanato** dentro de los plazos establecidos. No se admitirán solicitudes fuera de los plazos establecidos.